

Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONTRALORÍA GENERAL
C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Contralor General

Av. Juárez No. 976 Edificio de la Rectoría General, Piso 9
Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono: +52 (33) 313-422-22 Ext. 12295
alfredo.najar@redudg.udg.mx

De: Najar Fuentes, Alfredo <alfredo.najar@redudg.udg.mx>

Enviado el: martes, 4 de agosto de 2020 06:45 p. m.

Para: Lic. Jorge Huerta Vázquez <huertavaz@prodigy.net.mx>

CC: Hector Granados Rodriguez <granados.amocvies@gmail.com>; rguevara@uv.mx;
lmartinez@uv.mx; Carrizales Moyron, Erick <erick.carrizales@redudg.udg.mx>; Arrezola Gutierrez,
Manuel <marrezola@redudg.udg.mx>

Asunto: RV: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE | Respuesta de la Universidad de Guadalajara

Estimado Jorge:

Con respecto a la consulta que te formuló Rafael Guevara Huerta de la UV, te comento nuestros hallazgos:

- Tanto nuestra Unidad Técnica como tu servidor, estuvimos investigando con el Gobierno de Jalisco, asimismo hablamos con la Coordinadora General de Planeación de nuestra universidad, y confirmamos lo que menciona Rafael Guevara: los procesos del “Programa Anual de Evaluaciones” son operados de forma centralizada, en el caso de Jalisco, por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana; en el caso de la Federación, por el CONEVAL y la SHCP.
- Nosotros como Universidad de Guadalajara, no hemos sido requeridos por las instancias a las que se refiere el cuarto párrafo del artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para realizar evaluaciones al desempeño; tenemos conocimiento que se han realizado evaluaciones a diversas dependencias, pero a nosotros no.
- Te adjuntamos un extracto de la normatividad aplicable, federal y estatal, que formuló Manuel Arrezola, Jefe de la Unidad Técnica de nuestra contraloría, así como los PAE del estado de Jalisco que encontramos que les pueden servir como ejemplo de cómo se operaron esos programas en nuestra entidad federativa.

En otro asunto relacionado, te comento que nuestra normatividad interna nos otorga facultades a la Contraloría General para practicar **Auditorías al Desempeño**, facultad que aún no hemos ejercido (así como las **auditorías en materia archivística** previstas en la Ley General de Archivos) por no contar con auditores especializados en estas disciplinas; considero que este es uno de **los retos a corto plazo** que tenemos como contraloría universitaria, situación que aprovecho para compartir con ustedes para preguntarles si tienen conocimiento de

otras universidad que tengan experiencia en dichas materias, para poder intercambiar información al respecto.

Saludos cordiales,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONTRALORÍA GENERAL
C.P. Alfredo Nájjar Fuentes
Contralor General

Av. Juárez No. 976 Edificio de la Rectoría General, Piso 9
Colonia Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono: +52 (33) 313-422-22 Ext. 12295
alfredo.najar@redudg.udg.mx

De: Arrezola Gutierrez, Manuel

Enviado el: martes, 30 de junio de 2020 05:54 p. m.

Para: Najjar Fuentes, Alfredo <alfredo.najar@redudg.udg.mx>

CC: Carrizales Moyron, Erick <erick.carrizales@redudg.udg.mx>

Asunto: Re: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE

Buenas tardes estimado Alfredo

De conformidad con tu solicitud y una vez analizada alguna información que recabe al respecto te informo lo siguiente:

Para el Estado de Jalisco se realiza la publicación del Programa Anual de Evaluación cada año en el Periódico oficial "EL ESTADO DE JALISCO" yo analice las publicaciones de 2019 y 2020, y los programas que se relacionan para realizar las evaluaciones externas de fondos de aportaciones federales y estatales, así como, las dependencias responsables en ninguno aparece la **Universidad de Guadalajara**.

Adicionalmente, a lo anterior consulte el portal de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y verifique información de los ejercicios de 2018 y 2019 (en dicho portal <https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/> se publica toda la información relacionada con las evaluaciones del Programa Anual de Evaluación del Gobierno del Estado de Jalisco) , y constate que los programas evaluados tampoco ninguno aparece como responsable a la **Universidad de Guadalajara**.

Te envió para tu conocimiento un documento en word en el que transcribí los artículos y fundamentos que se mencionan en el Programa, y en los que se concluye lo siguiente:

El artículo 134. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona: Los recursos económicos de que dispongan la **Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México**, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo precedente.

Como puedes darte cuenta no se menciona a los Organismos públicos descentralizados, o alguna otra figura.

Cabe mencionar que la **Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco**, en el artículo 69 fracción 2. Se menciona lo siguiente:

La Universidad de Guadalajara y demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, se regirán por sus leyes específicas.

Finalmente te comento que entre a la página de la Coordinación General de Planeación y Evaluación de la Universidad de Guadalajara y no identifique alguna evaluación realizada con relación al tema, no sé qué opines de consultar con dicha Coordinación por si tuviera alguna información al respecto.

Quedo a la orden saludos

Manuel

De: Najar Fuentes, Alfredo

Enviado: lunes, 29 de junio de 2020 07:32 p. m.

Para: Arrezola Gutierrez, Manuel

Cc: Carrizales Moyron, Erick

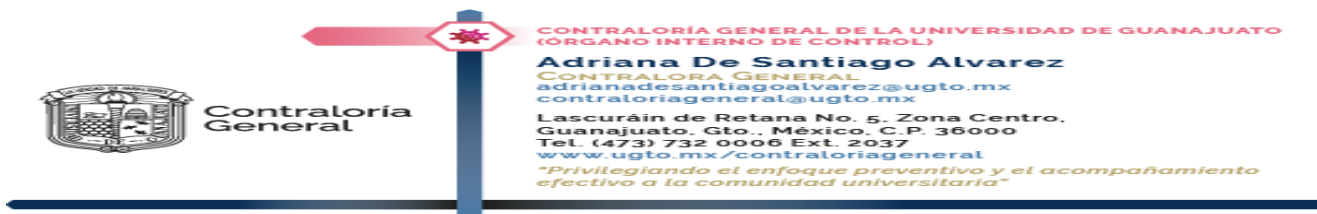
Asunto: RV: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE

Estimado Manuel:

Solicito tu apoyo para analizar los documentos adjuntos y ver si tenemos información que le pueda servir a la Universidad Veracruzana. De paso, verificar que no se trate de alguna nueva obligación que no estemos cumpliendo.

Saludos,

Universidad de Guanajuato



De: Adriana De Santiago Álvarez [<mailto:adrianadesantiagoalvarez@ugto.mx>]

Enviado el: lunes, 20 de julio de 2020 11:27 a.m.

Para: Guevara Huerta Rafael

CC: Lic. Jorge Huerta Vázquez; Antonio Vega Jimenez

Asunto: Re: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE

Estimado LAE. Guevara Huerta, buenos días. Me da mucho gusto saludarlo. Estaremos muy gustosos de tener nuestra conversación sobre los dos temas planteados.

El día de hoy es nuestro regreso a actividades universitarias, luego de un pequeño periodo vacacional. Ya se imaginará cómo está el día de activo. Por ello, permítame proponerle que nos reunamos el próximo miércoles de 10:00 a 11:00 vía zoom (puede usted generar la reunión?). Me acompañará el Mtro. Antonio Vega, nuestro Jefe de Departamento de Control Interno y Evaluación al Desempeño Institucional.

Saludos respetuosos.

Atentamente



«

De: Guevara Huerta Rafael <rguevara@uv.mx>

Enviado: lunes, 20 de julio de 2020 08:56 a. m.

Para: Adriana De Santiago Álvarez <adrianadesantiagoalvarez@ugto.mx>

CC: Lic. Jorge Huerta Vázquez <jhuerta@amocvies.info>

Asunto: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE

Buenos días, Estima Mtra. Adriana de Santiago Alvarez.

Por medio del presente primeramente me presento soy Rafael Guevara Huerta de la Universidad Veracruzana, agradeciendo su disposición y el apoyo de contactarnos del Mtro. Jorge Huerta, la intención del presente es para confirmar propuesta de reuniones de manera virtual para comentar sobre este asunto mencionado en el correo, el cual es de mucho interés como darle atención en

nuestra Universidad, espero sus indicaciones para realizar dicha reunión me parece que la hora propuesta sería a las 14:00.

Saludos afectuoso y quedó en espera de su respuesta

ATTE

RGH

LAE. Rafael Guevara Huerta

Coordinador Técnico

Dirección de Planeación Institucional

rguevara@uv.mx

#UV_DamosMás

De: Lic. Jorge Huerta Vázquez [<mailto:jhuerta@amocvies.info>]

Enviado el: jueves, 16 de julio de 2020 07:32 p.m.

Para: Guevara Huerta Rafael

Asunto: RE: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE {Disarmed} {Disarmed} {Disarmed}

Ya le pregunté lo mismo, pero no me ha contestado.

De: Guevara Huerta Rafael <rguevara@uv.mx>

Enviado el: jueves, 16 de julio de 2020 06:13 p. m.

Para: Lic. Jorge Huerta Vázquez <jhuerta@amocvies.info>

Asunto: RE: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE {Disarmed} {Disarmed}

Importancia: Alta

Gracias Jorge

De acuerdo y como le hacemos yo creo la reunión por zoom la reunión, o si quieres envíale mi correo o mándame el de ella y ya me pongo de acuerdo en directo, claro si quieres y puedes participar en la reunión me dices.

Saludos y espero tu respuesta.

ATTE

RGH

LAE. Rafael Guevara Huerta

.

De: Lic. Jorge Huerta Vázquez [**MailScanner has detected a possible fraud attempt from "amocvies.info" claiming to be** <mailto:jhuerta@amocvies.info>]

Enviado el: jueves, 16 de julio de 2020 06:04 p.m.

Para: Guevara Huerta Rafael

Asunto: RE: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE {Disarmed}

Hola, la Mtra. De Santiago propone que sea a las 14:00 horas, el lunes 20 de julio. ¿Estás de acuerdo?

Saludos cordiales.

Jorge A Huerta V

De: Guevara Huerta Rafael <rguevara@uv.mx>

Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2020 07:56 p. m.

Para: Lic. Jorge Huerta Vázquez <jhuerta@amocvies.info>

Asunto: RE: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE

Importancia: Alta

Buenas noches Jorge.

Muchas gracias por tú correo y me parece muy bien solo sería bueno confirmar hora yo podría de 11:30 en adelante o por la tarde, si quieren lo podría crear la reunión por zoom.

Espero respuesta.

ATTE

RGH

De: Lic. Jorge Huerta Vázquez]

Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2020 07:33 p.m.

Para: Guevara Huerta Rafael

Asunto: RV: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE

Rafa, la Contralora General de la Universidad de Guanajuato propone una reunión virtual, el próximo lunes. ¿Estás de acuerdo?

Aún no sé a qué hora la proponen.

Saludos cordiales.

Jorge A Huerta V

De: Adriana De Santiago Álvarez <adrianadesantiagoalvarez@ugto.mx>

Enviado el: miércoles, 15 de julio de 2020 05:53 p. m.

Para: Lic. Jorge Huerta Vázquez <jhuerta@amocvies.info>

Asunto: Re: Consulta Responsabilidad de la IES en la elaboración del PAE

Estimado Maestro, efectivamente, ya tenemos bien estudiado el tema.

Le propongo, por economía, que podamos generar una reunión telemática, con usted y los compañeros de la UV, que plantearon la inquietud.

De nuestra parte, estaría, además de su servidora, el Mtro. Antonio Vega. El próximo lunes podemos acordar nuestra sesión, que pienso no nos llevaría mas de media hora. Le mando un abrazo.

Atentamente



Contraloría
General



CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO
(ORGANO INTERNO DE CONTROL)

Adriana De Santiago Alvarez

CONTRALORA GENERAL
adrianaDesantiagoAlvarez@ugto.mx
contraloriageneral@ugto.mx

Lascaráin de Retana No. 5, Zona Centro,
Guanajuato, Gto., México, C.P. 36000
Tel. (473) 732 0000 Ext. 2937
www.ugto.mx/contraloriageneral

*"Privilegiando el enfoque preventivo y el acompañamiento
efectivo a la comunidad universitaria"*